

Redacción y Administración
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.
Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 Toda la correspondencia al Director.

J. CABALLÉ Y GOYENECHÉ

Rambla San Juan, 48, teléfono 42

Representante directo y único

CASAS Vda. Camps y antigua SUÑOL

Creaciones y tipos especiales en novedades para señora, de otoño é invierno.
Edredones, Tapices, Alfombras y otros artículos de las mencionadas casas.
Espléndida colección de ejemplares, como tipo-muestra.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—S. Lucas evangelista.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro de Alcántara-Of.

Apostolado de la Oración

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE
El culto de la Eucaristía.

ORACIÓN GOTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Acercaarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Rdo. MM. Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazaret.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Continúa la Novena de Ntra. Sra. del Remedio, todos los días á las cinco y media de la tarde.

Iglesia de las Descalzas

A las cinco de la tarde continuará la Novena de Santa Teresa de Jesús con exposición del Señor, Rosario, punto de meditación y gozos.

Iglesia de San Miguel del Plá

A las seis de la tarde exposición de S. D. M. Trisagio cantado, ejercicios de la Novena, canto de motetes, sermón á cargo del Rdo. P. Francisco de P. Morell, S. J., concluyendo con la reserva y bendición.

Iglesia de Rdo. PP. Carmelitas

A las seis Salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cultos para mañana

Santa iglesia Catedral

A las seis Rosario de la Aurora y Misa, en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. Por la tarde, á las cinco menos cuarto Rosario cantado en el altar mayor, con exposición de S. D. M. canto de la Salve, bendición y reserva.

Parroquia de la Sma. Trinidad

Por la mañana, á las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco y media función mensual para los cofrades de la Santísima Trinidad, seguirán los ejercicios del mes de octubre, y concluirá la Novena de Ntra. Sra. del Remedio.

Parroquia de S. Francisco

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Trisagio cantado, con Exposición mayor, Rosario, mes de octubre, acto de desagravios, bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las nueve Misa para los congregados de San Luis, Gonzaga. Por la tarde, á las seis, función del Rosario con exposición menor.

Iglesia de RR. PP. Carmelitas

A las nueve y media Oficio solemne y luego Misa rezada.

Iglesia de S. Pedro

A las nueve Oficio con plática dominical. Por la tarde, á las cuatro, función del Rosario con exposición menor y acto de desagravios.

Iglesia de Beatas de Sto. Domingo

A las seis de la tarde exposición, Rosario, sermón y reserva.

Iglesia de MM. Descalzas

A las cinco de la tarde continuará la Novena de Santa Teresa de Jesús, con Exposición del Señor Rosario, punto de meditación y gozos.

Iglesia de San Miguel

A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M. Trisagio cantado, ejercicios de la Novena, canto de motetes, sermón á cargo del reverendo P. Francisco Morell de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva y bendición.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Continúa y tendrá lugar durante este mes en las iglesias y horas siguientes:
CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma. Virgen y otra al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana

DOMINICAS DE LA PRESENTACIÓN.—A las seis y media de la mañana,

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESÚS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de san Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de santa Tecla.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once. San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce. Beneficencia.—A las nueve.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media. Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media. Jesús María.—A las siete y á las nueve. Hospital.—A las seis y á las diez.

LA CRIMINALIDAD EN ESPAÑA

Esto marcha, y marcha á paso de gigante. Y como nosotros piensa también el Heraldo de Madrid. ¿Quién lo había de pensar!

Al ocuparse este periódico de la estadística de la criminalidad, publicada recientemente por el ministro de Gracia y Justicia, dice entre otras cosas:

“Prescindiendo del examen de datos parciales, de gran importancia y que merecían por sí solos un estudio detenido, como son los relativos al aumento creciente de suicidios, á la singularidad de no registrarse ningún delito de duelo desde el año 1895, á la comparación entre los delitos contra las personas y los delitos contra la propiedad, son dignas de llamar la atención, las cifras, que espantan, del acrecentamiento de la criminalidad en España. Dijérase leyéndolas que somos una nación que retrocede, y que retrocede á pasos agigantados, hacia edades primitivas.

En el año 1839, el número de delitos fué de 16.638; el de acusados, 30.072. De éstos fueron condenados 22.783, y absueltos, 7.228. Y en el año 1900, es decir, en poco más de 60 años, el aumento ha sido monstruoso: número de sumarios instruidos, 83.582; terminados por sentencia, 27.740; por auto de sobreseimiento, 43.250; por rebeldía, 2.067.

En esos 60 años la población de España ha aumentado; claro es; pero no la brutal progresión geométrica de los delitos. Tampoco se puede decir

que el aumento de acierto y de eficacia de la justicia ha crecido en proporción de los delitos, pues 43.250 sobreseimientos, prueban ó su torpeza ó su crueldad al mantener tanta gente en la cárcel sin motivo.”

Nosotros también hemos examinado la estadística que nos ocupa, y también hemos sentido espanto al leer sus aterradoras cifras.

El Heraldo señala como causas del aumento de la criminalidad, el malestar social y económico, y, ¡asómbrense ustedes!, la irreligiosidad.

Pero para que no se asombren ustedes demasiado, conste que la religión que el Heraldo hecha de menos en España es ¡¡distingamos!!!, es la “interna, la de la conciencia, la que forja y templa las almas en el bien.”

Todo eso del culto externo le estorba al Heraldo.

Lo que es muy de extrañar, es que habiendo progresado tanto nuestra patria al calor de las ideas redentoras, sembradas y cultivadas con gran esmero y constancia por el Heraldo y demás periódicos liberales, no se haya conseguido disminuir la criminalidad con esa “religión interna, de la conciencia, que forja y templa las almas al bien”, esa religión tan predicada por tales periódicos.

¡Farsantes! ¡Y aun habla el rotativo canalejista de las responsabilidades de quienes están revestidos del augusto ministerio de la cura de almas, porque hoy conviven el fanatismo y la irregularidad!

¿Y qué influencia pueden tener los que ejercen ese alto ministerio en quienes profesan la religión interna, la de conciencia, etc? Estos se bastan á sí mismos para curar (!) sus almas. ¡Qué cosas dicen los que con sus campañas políticorreligiosas vienen deschristianizando á España!

¡Qué responsabilidad la suya!

Otra enseñanza se saca de la estadística publicada por el Sr. Montilla. Su compañero el conde de Romanones, y con éste no pocos radicales, nos han repetido hasta la saciedad que el único medio para regenerarse los españoles era la instrucción, sólo la instrucción. Con la instrucción nos habíamos salvado.

Y alguno añadía que si nos íbamos europeizando (!), era porque aumentaban los que en España sabían leer.

¡Oh desencanto! Los analfabetos (como ahora se dice) que desde 1843 al 1900 vienen cometiendo el 56 por 100 de los crímenes, son entre los suicidas en bastante menor número que los que sabían leer y escribir.

Claro; para suicidarse es preciso escribir la consabida carta con el “no se acuse á nadie de mi muerte, etc.”

Y horroriza pensar que de 25 suicidas que hubo en 1838, ha ido aumentando su número hasta el año 1900, que llegaron á 551.

¡Ah!... la instrucción (laica, por supuesto)... ¡La religión interna!...

Siguen las enseñanzas:

Los reincidentes que en el quinquenio de 1895-99 representaban un 4'90 por 100, en 1900 representan 5'60 por 100.

¡Pidan ustedes lenidad y vengan indultos y... UN Ó 70 POR 100 DE AUMENTO EN UN AÑO!

Otra enseñanza... para la estadística (nosotros no la necesitábamos), es el que los rebeldes que eran el 3'50 por 100 en 1859, representan el 4'90 por 100 en 1900; dato que eclipsa toda alabanza que pudiéramos hacer de nuestra policía.

Y ahora vienen dos datos consoladores:

Es el primero que todo eso del juego resulta una farsa.

En España no se juega; diganlo ustedes muy alto.

Tan no se juega, que en todo el año

1900 sólo se persiguieron 14 delitos de esta clase en toda España.

Esto es realmente consolador y produce gran tranquilidad en nuestro ánimo, á la par que nos indignamos por las calumnias que se han venido lanzando contra los gobernadores y la policía.

Pero aun es mucho más consolador el otro dato á que nos referíamos.

Allá va; conmuévanse ustedes.

Desde 1895 á 1900 no se ha cometido ni un solo delito de batirse en duelo ó desafío.

Esto resulta verdaderamente edificante, y tenemos la seguridad de que en las estadísticas de este año también figurará en blanco la parte correspondiente á tal delito, y no damos gran crédito á lo que dice el ministro en la exposición:

“Los llamados lances de honor son cada vez más frecuentes y público su resultado; á la prudente reserva que, como homenaje rendido á la ley, se guardaba en estos delitos, ha sucedido, por graduales contemplaciones, una publicidad que no siempre está en armonía con el respeto que merece el propio honor que quiere repararse con la fuerza de las armas y la habilidad de los contendientes.”

“Las disposiciones del Código para reprimir estos delitos son letra muerta; la tolerancia y convencionalismos sociales las han reducido á una existencia puramente legal, y las penas establecidas son una amenaza irrisoria.”

(!...!)

En resumen: con eso de la religión interna y la instrucción laica que vienen recomendando Romanones, Canalejas y sus progenitores, ya verán ustedes lo que progresamos... en criminalidad.

M. CEA

TIJERETAZOS

El Diario de Tarragona, después de calificar nuestros últimos TIJERETAZOS de “ramillete de pipos de mal gusto”, insiste en que somos partidarios de la algarada, del motín y de la revolución.

Dice el antiguo adagio:

Quando el niño... chillare, acállelo su madre; y si no quiere callar, déjelo... chillar.

Amostazado el Diario de Tarragona por la extrañeza que nos causó el suelto de Lo Somatent en que llama company de causa al director del primero, nos dice que hay en nuestra Redacción persona que no ha mucho profesaba ideas muy distintas de las de nuestro diario.

¡Y que le consta esto de buena tinta al colega!

Como que á su propietario le ha hecho ganar muy buenos cuartos, la persona aludida, con la impresión de otro periódico católico que dirigía ha mucho tiempo y que no era LA CRUZ.

Conste, sin embargo, que la gracia del descubrimiento de esa inconsecuencia no corresponde al Diario, sino á ciertos papeles con los cuales no nos tratamos por previsión higiénica.

Y en cuya compañía va muy bien el Diario.

Y conste también que por esta sola vez descendemos á contestar imputaciones sandias.

La perspicacia política de nuestros gobiernos raya en lo sublime.

Todos sabemos la activísima propaganda políticorreligiosa que los ingleses están llevando á cabo en las islas Canarias, con cuya posesión no han dejado de soñar á pesar de los descalabros que el patriotismo de aquellos naturales, más que la previsión de los gobiernos de la metrópoli, les ha causado.

Y nadie ignora que el único abismo que separa á los canarios de los in-

gleses; no obstante la gran comunicación comercial entre unos y otros, es la diferencia de Religión; el ser tan fervientes católicos los unos como protestantes recalcitrantes los otros.

Y ¿qué hace el Gobierno para tener fieles á aquellos isleños á España?

Tratar de suprimir el obispado de Tenerife para dejarles libre el campo á los pastores que predicán á una el protestantismo y el odio á nuestra nación.

¿Es que está decretado ya en alguna tenida masónica que siga Canarias el camino de nuestras posesiones ultramarinas?

Quien hizo un cesto...

La Correspondencia de España, tan bonachona de sí y tan almirada generalmente, levantóse el otro día de malhumor y del talante de quien se ha sentido mordido por una víbora.

Y ella, que todo acostumbra á ver de color de rosa, tendió su vista por el horizonte político, y su aspecto sombrío y preñado de incertidumbres le sugirió las siguientes pinceladas:

“Cercana la reunión de Cortes, los políticos se apresuran á publicar el programa de sus futuras campañas; inspiradas en esos altísimos ideales que no van más allá de la plaza de Oriente. Todos son redentores, redentores platónicos, y todos hacen consistir la redención del país en que el poder moderador les confie la Gaceta.”

Lo cual, si mal no hemos entendido, significa que para nuestros políticos no hay más ideales que el puchero.

En lo que estamos completamente conformes.

Y para qué quieren disponer de la Gaceta los seudoredentores de España; pregunta á continuación el mismo diario.

“Para continuar ese derroche de iniciativas inútiles, de órdenes sin motivo ni concierto, que va convirtiendo las páginas del diario oficial en almacén de ideas viejas y de prosa indigesta?”

Para esto... y para lo otro.

Y lo otro es el zumo que mana de la Gaceta, que, con perdón de La Correspondencia, no es prosa insubstancial para todo el mundo.

Hay quien saca de ella suculentas tajadas.

Lo que les falta hacer, según un periódico liberal, á nuestros liberales gobiernos:

“Hacer el Código de la enseñanza; modificar el Código penal; rectificar el Código civil; transformar la administración local y provincial; redactar una ley de orden público; definir una política internacional; convenir en una ley de incompatibilidades; preparar la construcción de una escuadra; establecer el crédito agrícola.”

Y si nada de esto han hecho, ¿se puede saber en qué han empleado el tiempo que les ha sobrado después de engordarse?

Cierto que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Por Tarragona

Tan inesperada é inverosímil fué la noticia recibida en nuestra ciudad de que se pensaba en arrebatarnos la Sede Metropolitana, que no han faltado en Tarragona y fuera de ella, personas que se han mostrado reacias á darle crédito.

Desde la primera línea que escribimos nosotros en defensa de nuestro derecho, creímos no se trataba de un peligro imaginario, fundándonos, no sólo en el desacierto que preside los actos de los actuales gobernantes y su propensión á lastimar los derechos de la Iglesia, sino también en noticias recibidas de fuentes autorizadas.

Mas si alguna sombra de duda hubiera podido cabernos sobre los desatentados propósitos ministeriales, se habría desvanecido completamente en

el día de ayer gracias á la bondad suma de nuestro amadísimo Prelado.

Entre las muchas gestiones realizadas por éste en pro de Tarragona, cuéntase la de haber procurado inclinar la voluntad del señor ministro de Gracia y Justicia, quien, en carta cuyo contenido se nos ha facilitado, promete poner en conocimiento de sus compañeros de gabinete los deseos del señor Arzobispo y se manifiesta al mismo tiempo ganoso de que puedan realizarse.

Dice textualmente el Sr. Montilla, refiriéndose á la comunicación de nuestro Prelado: "... y con mucho gusto daré cuenta de ella al Consejo de ministros, deseando vivamente haya términos hábiles de complacerle."

La declaración no puede ser más terminante por los términos en que está expuesta y por la persona que la hace, ya que sería muy distinta si en las esferas ministeriales no se hubiese pensado en la temida supresión.

Si el peligro permanece en pie, pues, y tenemos la amenaza suspendida sobre nuestra cabeza, qué menos podemos hacer los que por encima de todos los compromisos, conveniencias y egoísmos particulares ponemos los caros intereses de la ciudad y de esta comarca, que dar la voz de alerta un día y otro día para que no nos descuidemos en la empresa de parar el golpe fatal que se nos viene encima?

Es preciso, es indispensable que cuanto aquí represente un elemento de vida, un organismo, una entidad por insignificante que parezca, ofrezcan su concurso de una manera explícita á la Comisión de los Cabildos Catedral y Municipal, y una la suya á las protestas que va levantando en todos los ámbitos del Principado esa injusta extorsión de que se quiere hacer víctima á Tarragona.

Y ya puestos á hablar de este asunto de vital importancia para Tarragona, permítasenos apuntar una idea que exponemos á la consideración de las respetables personas encargadas de llevar á la práctica cuanto juzguen pertinente al mejor éxito de la empresa por todos perseguida.

Está acordado elevar exposiciones á Su Santidad y á los altos poderes del Estado en demanda de protección y justicia. ¿No sería más eficaz nombrar una comisión del seno de la que actualmente funciona para que fuese en persona á llevar esos documentos, cuando menos el que ha de mandarse á Madrid?

Todos sabemos la diferencia que va de mandar por correo un memorial que muchas veces se archiva y yace olvidado por largo tiempo, á ir personalmente á ver á quienes han de resolver sobre lo que se pide.

Aquí, donde no hemos escaseado el envío de comisiones tratándose de asuntos y de intereses que no han tenido ni de mucho la trascendencia del actual, no creemos fuese visto con malos ojos la realización de lo que nosotros proponemos.

Más nos atrevemos á indicar. Conociendo como conocemos la bondad de nuestro Rvmo. Prelado y el cariño é interés que siente por su amada Tarragona, confiamos que aceptaría gustoso la presidencia de esa comisión que llevase á la Corte la expresión de nuestras quejas y de nuestros deseos.

Nosotros nos limitamos á apuntar la idea. Véase quienes pueden decidir sobre su bondad, si estamos en lo justo ó vamos desencaminados.

Ya no sólo la prensa catalana que ama las tradiciones de nuestra bendita tierra reconoce lo improcedente y ridículo de la proyectada traslación de nuestra gloriosa Sede Metropolitana á Barcelona, sino los mismos periódicos liberales, y madrileños por añadidura.

Muy justa debe de ser nuestra causa y muy fundados los motivos en que apoyamos nuestro derecho, cuando un diario como *La Correspondencia de España* escribe lo siguiente:

La reforma del Concordato
Acogemos y publicamos gustosos las siguientes ligeras observaciones, sugeridas á una respetable y competente personalidad, por las bases que para la reforma del Concordato ha presentado á Su Santidad el Gobierno español, tal como las ha publicado la prensa:

1.ª Se suprimen las Metropolitanas de Granada, Tarragona y Valladolid, elevando á Metropolitana la sufragánea de Barcelona.

Desde luego se ocurre preguntar: ¿Qué ventajas hay en lo eclesiástico, en lo político ó en lo económico en quitar á Tarragona su Arzobispado, de antiquísima tradición, como capital de la provincia tarraconense entre los romanos, para dársela á Barcelona, que ni lo pide, ni lo desea, ni lo necesita? ¿Qué beneficios existen para nadie en esta contradanza y consiguientes trastornos, sino los pequeños de amor propio que para la Iglesia Primada de Toledo puedan resultar, quitando la ocasión, con el traslado, á las pretensiones que á tal primacia sostiene tenazmente hace siglos la Iglesia tarraconense? ¿Valen estos deleznable motivos la pena de semejante alteración? Como no sea ésta la razón, no se ocurre cuál pueda haber movido al autor de tan peregrina é innecesaria reforma, para levantar contra el Gobierno iras y protestas, no sólo de una capital importante, sino de toda su provincia y de capitales secundarias como Girona y Lérida, que no pueden ver con buenos ojos la preponderancia absorbente de Barcelona, que tampoco ha de agradecer la reforma, pues sabe es con daño evidente de una ciudad y provincia hermanas. No aparece por lado alguno la necesidad ni utilidad del traslado.

¿Puede alegarse la gran importancia de Barcelona para justificarle? Si tal razón valiera, más motivos habría para trasladar á la capital de la monarquía la Sede Metropolitana de Toledo, ya que por ser la corte y por su importancia material, moral y política es incuestionable que Madrid tiene más importancia, ó cuando menos la misma que Barcelona, y no obstante no se le ocurre tal idea al autor de la reforma, que en la base 5.ª pretende empequeñecer en vez de enaltecer la Sede madrileña, olvidando las razones puramente históricas que llevaron á Toledo su Arzobispado y primacia, por haber sido la corte de la monarquía visigoda, razones precisamente iguales á las que hoy militan para llevar á Madrid (como París, Viena y Lisboa) á ser capital Metropolitana y no un simple obispado. Traslación por traslación es más lógica, justificada y conveniente la de Toledo á Madrid que la de Tarragona á Barcelona, aunque no se pide ninguna.

El coadjutor nombrado para Catllar es el Rdo. D. José Redón y Bofarull en lugar del que anunciamos en un de nuestros números, últimos por error de pluma.

El próximo día 21 de los corrientes, festividad de Santa Ursula, y el siguiente, celebrará su fiesta mayor anual, la importante villa de Alcover, habiéndose encargado de los sermones propios de dichos días, el M. I. señor lectoral de esta santa Iglesia Catedral Dr. D. Salvador Tarín, presbítero.

Ha sido nombrado por la Tesorería de Hacienda agente de la primera zona de Falset, D. Salvador Arbós Ciré.

Asimismo han sido nombrados auxiliares de dicho agente, los señores don Enrique Arbós, D. Jaime Arbós y D. Enrique Pedret, habiéndose establecido la oficina recaudatoria en la casa número 10 de la calle del Puente de aquella villa.

Se han remitido al ordenador de Pagos las cuentas aprobadas del suministro de viveres del Penal de Tarragona, durante los meses de junio y julio.

La Comisión gestora contra la colegiación obligatoria de la clase médica, excita á todos los opositos á dicha colegiación á que dirijan, del 15 al 25 del corriente, una tarjeta postal al señor ministro de la Gobernación, en que se manifieste:

«El que suscribe (médico ó farmacéutico), protesta de la Colegiación obligatoria, en defensa de su independencia profesional y libertad de ciudadano.»

Durante el próximo pasado mes de septiembre han ocurrido en nuestra ciudad 48 nacimientos, siendo varones 29 de los nacidos y hembras 19.

En el mismo período de tiempo ocurrieron 29 defunciones, predominando entre las enfermedades causa de tales fallecimientos las orgánicas del corazón.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se dice que teniendo en cuenta los datos oficiales de las cotizaciones, el tipo medio de los cambios durante el último trimestre ha sido de 32'63 por 100, correspondiendo una reducción de 25 por 100 en el pago de los derechos de Aduanas.

Se halla vacante en la Catedral Metropolitana de Sevilla una canongía, del turno de la Corona, que se ha de proveer por oposición. El plazo señalado para la presentación de los documentos prevenidos termina el día 5 de noviembre próximo.

Parece que se agrava el conflicto obrero en Mataró. El número de huelguistas asciende á 400, y pasan de 3.000 los obreros que trabajan dos ó tres días por semana.

El Instituto agrícola catalán de San Isidro pasó una comunicación á todos los señores diputados y senadores por Cataluña, trasladándoles por copia el tele-

grama que dirigió al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, rogándole se sirviese ampliar el plazo para presentar observaciones al proyecto de reglamento del cuerpo de secretarios de ayuntamiento é interesándoles para que apoyasen esta petición.

El excelentísimo señor don Manuel Girona ha recibido un telegrama del expresado señor ministro, que dice textualmente:

«Plazo para presentar observaciones reglamento secretarios no termina hasta 30 del corriente. Hay pues tiempo suficiente para enviar á este ministerio cuantas observaciones gusten.»

Por la Dirección general de la guardia civil se ha dirigido una circular á las comandancias para que desde luego, y por los puestos correspondientes, se preste servicio de escolta en todos los trenes, suprimiendo el de estación.

Todos los sermones del solemne novenario dedicado á las benditas almas del Purgatorio que la Iglesia parroquial de Sierra de Almos agostumbra empezar el día primero de Noviembre por la noche, han sido encargados este año al distinguido y elocuente orador Rdo. Padre Pascual Francisco del Convento de Montblanch. Dicho novenario se terminará con una solemne función al Sagrado Corazón de Jesús.

Con motivo de las carreras de motocicletos que verificarán la U. V. E. el domingo próximo entre Barcelona y Tarragona (200 kilómetros), son muchos los ciclistas de Villanueva y Geltrú que piensan realizar una excursión en el citado día á Villafranca.

En el programa de las próximas ferias y fiestas de Villanueva y Geltrú figurará, según se dice, la revista de Somatenes de aquel partido, seguida de una misa de campaña.

Dicen de Sabadell que ha quedado definitivamente obligatorio en aquella ciudad que los menores de cinco á doce años asistan á las escuelas públicas municipales, cuyo cumplimiento se acreditará mediante certificación mensual que expedirá el maestro respectivo.

La idea es sumamente plausible y por lo mismo que tiende á extinguir la indigencia y facilitar la enseñanza y educación á las clases menesterosas, ha merecido el aplauso de todas las personas sensatas de la población.

La huelga de consumidores de gas, iniciada en la villa de Granollers hace algún tiempo, lejos de ir encaminada á solucionarse, va adquiriendo de día en día verdaderos caracteres de perjudicial para la empresa que administra tal fluido, ya que el Ayuntamiento ha acordado la rescisión del contrato para el alumbrado público y demás privilegios que aquella empresa disfrutaba, proponiéndose sea un hecho en breve plazo la instalación del alumbrado eléctrico en dicha población, habiendo ya alguna sociedad de reconocida seriedad y crédito, hecho gestiones encaminadas al expresado fin.

A las nueve de anteanoche, promovióse una fuerte contienda en la expuerta del Camino de Valls de la vecina ciudad, entre unos mendigos que ocupan varias habitaciones de una casa allí contigua, resultando tres de ellos heridos de arma blanca.

Conducidos al dispensario municipal por un individuo de las rondas, practicó la cura de los lesionados el médico del servicio forense D. Eduardo Borrás.

Per Real orden se ha dispuesto que los tejidos de cretona, dobles, prensados y de lana; dobles, también prensados, y mezcla de goma elástica todos ellos, que se destinan á las máquinas que se usan en la fabricación de estampados adeuden por la partida 302 del arancel vigente siempre que se justifique su empleo en maquinaria.

Ha fallecido en Sarriá, la encantadora señorita Mercedes Paláu, hija del profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Melchor de Paláu, tan conocido como literato.

Ayer tarde continuaron los ejercicios preparatorios para las próximas maniobras, las fuerzas militares de esta ciudad. Presenciaron el acto los generales señores Montaner y Sanz, acompañados de sus ayudantes.

El señor gobernador civil de Barcelona ha dirigido al de esta provincia el siguiente telegrama:

«La Unión velocipedista española celebrará el domingo 19, á las ocho, carrera en motocicletas entre esta y esa

capital ida y regreso cruzando por los pueblos de Monjos, Arbós, Gornal, Bellvé y Vendrell, Torredembarra y Altafulla.

Ruego V. S. prevenga respectivos alcaldes para evitar accidentes.»

En su consecuencia inmediatamente fueron avisados los alcaldes de los pueblos mencionados.

El veterinario señor Forasté mandó al quemadero un buey sacrificado ayer en el matadero, y que presentaba señales de padecer de tuberculosis pulmonar.

Hemos recibido la importante publicación *Semanario Católico de Reus* que contiene el siguiente *Sumario*:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Crónica general, por M.—Revista industrial y científica, por A.—La destructora reforma del Concordato, por J. C.—La ciencia mística, por I. Naspré Ferraté.—Las tiranías modernas, por Batalla.—La Gloriosa, (continuación), por Ferrán de Querol.—Lo capdill de l'ignocència, (continuación), por Joseph Círrana.—Recortes y noticias.—Amendades.

Grabados: Las hijas del pescador.—En busca de países desconocidos, conclusión, (composición humorística).

De origen autorizado, sabemos que los elementos catalanistas de Vich preparan un acto de protesta contra la supresión de nuestra Sede Metropolitana.

Ayer tarde visitó S. E. I. el señor Arzobispo al señor gobernador civil.

Anoche, en el expreso de Madrid, pasó por la vecina ciudad de Reus el Emmo. señor Nuncio de Su Santidad, procedente de Ibiza, donde ha estado para asistir á la consagración del nuevo obispo de Menorca.

Desde esta ciudad pasaron á saludarle S. E. I. el Sr. Arzobispo, los señores canónigos arcipreste, lectoral, penitenciario y magistral, los concejales señores Vallhonrat, Boxó, Rossell, Cañellas y Nello y un redactor de *La Cruz*, habiendo aprovechado esta agradable conjuntura para exponerle las aspiraciones de Tarragona en el asunto de la Sede Metropolitana.

Desde hoy queda abierto el pago de los haberes de los maestros de este partido judicial, correspondiente al mes de septiembre en el domicilio del habilitado Sr. Cluét.

Se nos asegura que la «Associació Catalana de Tarragona y su comarca» proyecta realizar un acto de manifiesta adhesión á nuestra histórica y Santa Sede Metropolitana.

El *Diario de Barcelona* publica la siguiente noticia:

«Ha sido sobresaída definitivamente la causa que se había formado á nuestro estimado compañero D. Juan Maragall por el artículo «Patria nueva», publicado en el *Diario* de 11 de septiembre último. El señor juez militar, teniente coronel D. Adrián Albadalejo, ha fundado el sobresaimiento en no encontrarse en dicho artículo materia alguna de delito.»

Celebramos este acto de estricta justicia.

Extracto del Boletín Oficial
Real orden dictando reglas para la emigración y fijando los documentos que deberán poseer los emigrantes para acreditar su personalidad.

Idem del ministerio de la Guerra fijando los documentos que para poder marchar al extranjero deben presentar los individuos que no han cumplido el servicio militar.

Idem del ministerio de Marina á los mismos efectos que la anterior para los emigrantes por mar.

La Tesorería de Hacienda anuncia haber aceptado la propuesta de la Arrendataria de Contribuciones para el nombramiento de recaudador y auxiliares de la 1.ª zona de Falset.

El departamento marítimo de Cartagena anuncia la subasta para el arriendo de la almadraza «Cap de Terme» que se cala en aguas del distrito de Tortosa.

Los agentes ejecutivos de Sarreal y Montblanch invitar á varios deudores á que hagan efectivas sus deudas para evitarles mayores gastos.

Las Alcaldías de Ulldecona, Calafell, Corbera, Pasanant, Prades, Falset, Pradell, Tivenys, Vilanova de Escornalbou, Prat de Compte, Figuera, Vallerola, Maspujols, Bisbal de Panadés y Ulldemolins publican varios anuncios referentes á diferentes servicios municipales.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Nuestro Rdm. Prelado, que había determinado salir á empezar la santa pastoral visita el martes de la semana próxima, ha diferido su salida con objeto de no hallarse ausente de Tarragona el día que las comisiones de los Excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal le hagan entrega de las respectivas Exposiciones, para mandarlas inmediatamente al Gobierno de S. M. y á la Santa Sede.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado, para hoy, el pago de los libramientos siguientes:
D. Ramón Garzón, 18.983'54 pesetas.
D. Isidro Valentines, 44'45.

Por orden telegráfica de la Dirección general del Tesoro se ha prorrogado hasta el día 20 del corriente la admisión de reducciones del servicio militar.

En las Casas Consistoriales reunióse ayer noche nuevamente, la Junta de reformas sociales, al objeto de oír las bases presentadas por dos delegados que representan á los obreros albañiles.

Han sido confiados los sermones del novenario que todos los años viene dedicándose á las piás almas del purgatorio en las poblaciones de Manresa é Igualada, al Rdo. P. de los Misioneros del Inmaculado C. de M. D. José Font, de residencia en esta capital.

Por la Dirección general de Contribuciones han sido aprobados los expedientes de filoxera, instados por los contribuyentes de Vilella Alta D. José Serres Escoda y D. José Rebull Ardévol.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones, las transmisiones de dominio solicitadas por varios vecinos de Solivella correspondientes al próximo año de 1903.

En la mañana de ayer regresó de Madrid el señor gobernador civil de esta provincia D. Bernardo Amer.

En virtud de concurso, ha sido nombrado profesor de Dibujo geométrico, arquitectónico, industrial y topográfico

Nacionales y Extranjeras

A la inauguración de las obras del ferrocarril de Bilbao-Burgos-Madrid asistirá, a más del general Polavieja, que irá expresamente para asistir al acto, las autoridades de aquella capital y muchas y distinguidas personalidades.

Benedicirá las obras el señor deán de la Catedral, delegado por S. E. el señor Arzobispo, que se halla ausente.

El Sr. Polavieja, acompañado de las comisiones de obligacionistas del ferrocarril, inspeccionará las minas de la Sierra marchando luego a Bilbao.

La infanta Isabel, como presidenta del Sindicato internacional para reprimir la trata de blancas, ha recibido un telegrama del conde de Belfort, saludándola y felicitándola por lo que ha hecho en favor del Sindicato.

La infanta ha contestado con otro despacho telegráfico, agradeciendo las frases del conde.

En la primera sesión del Sindicato, verificada en Francfort, el delegado señor Queipo leyó una memoria del patronato español, en la que dió cuenta de los trabajos realizados para librar a esas infelices mujeres de la inicua explotación de que son víctimas.

La memoria fué muy aplaudida.

Sigue estacionada la huelga de las minas de carbón, sin haber producido resultado positivo las negociaciones que oficiosamente se están siguiendo en diversas regiones.

Según dicen de Lilla, las empresas mineras de los departamentos del Norte y del Paso-de-Calais se muestran propicias a someterse a la decisión arbitral de los prefectos respectivos.

Los delegados patronales tienen reuniones privadas con tal objeto.

Mañana por la tarde se reunirán oficialmente los del Paso-del-Calais con el prefecto, en Arras.

Se calcula en 4.651,000 francos lo que ha costado la huelga general a los mineros hasta anoche.

Las compañías han perdido 11.767,000 francos.

Véase como se produjo lo ocurrido en la mina de Linares "Collado del Lobo" el 13 del actual, de que dimos cuenta en la sección telefónica.

Varios oficiales, bajo las órdenes del maestro de obras D. Eduardo Montiel estaban empujando el pozo de referencia.

El Sr. Montiel y el ordenanza Francisco Albacete, que había ido al indicadísimo sitio con objeto de fumar un cigarrillo, estaban hablando a corta distancia de donde se están haciendo las obras, cuando sintieron un ruido extraño, viéndolo con espanto el desprendimiento de unos dos metros de tierras, que empujaba a los que trabajaban allí.

Los indicados individuos aterrizados de la espantosa escena que presenciaban, se abrazaron con verdadera desesperación.

La tierra desprendida arrastró también el andamiaje, destrozando dos "fajaos" a los 14 y 18 metros: los infelices obreros quedaron destrozados en la octava planta.

Los seis muertos han sido: El encargado Rafael Guerrero, natural de Linares, soltero.

Miguel Fernández, casado, natural de Ibor; ha dejado tres hijos.

Emilio Mendoza, casado, natural de Guarromán; ha dejado un hijo.

José María Soriano, soltero, natural de Linares.

Juan Pedrizas, soltero, natural de Bailén.

Manuel Torres natural de Linares, únicamente se salvó, por verdadero milagro, el obrero Antonio González, de edad de diez y siete años.

El infortunado Guerrero se encontraba en la convalecencia de una enfermedad, y aquel día había vuelto a la mina por primera vez.

Los republicanos de Gijón han escrito al Sr. Lerroxi pidiéndole empresa un viaje de propaganda por Asturias en compañía de los señores Soriano y Blasco Ibañez.

En el pueblo de Pérez se ha incendiado una casa, pereciendo abrasados dos niños que habían quedado solos en la cocina, mientras su madre iba por agua a la fuente.

El fuego lo produjo otro niño de cinco años, hermano de los muertos, el cual arrojó una tea a unas gavillas.

El Gobierno de Venezuela, en vista de la anormal situación en que se halla la capital de aquella república, Caracas,

ha trasladado su residencia a Quaquibura

Telegrafían de Roma que al pasar por Lombardia, con dirección a Génova, el expresidente Krüger ha sido aclamado con entusiasmo.

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Ninguno.
Fallecidos.—Pedro Solanes Casas, Estación de Barcelona (48 años).
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, señor comandante de Almansa, don Jesús Cánovas.
Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa. Oficiales de vigilancia a las órdenes del jefe de día; primera zona Almansa, segunda Luchana: Paseo de enfermos, Luchana.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
De Marsella, v. Cabo Ortegá, de 1.024 ts., capitán D. Jauregui, con efectos, consignado a don Mariano Peres.
De Valencia, v. Vicente Sanz, de 555 ts., capitán B. Fábregues, con efectos, consignado a los Sres. Vda. S de P. Ferrer y Mary.
Despachadas
Para Bilbao y esc., v. Cabo Ortegá, con carga general.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer	
4 por 100 interior contado.....	73'60
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'70
5 por 100 amortizable.....	94'55
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	484'00
Tabacalera.....	408'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	30'90
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	88'40

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	32'50
» 8 y 3 días vista.....	p.	00'00
» 4 3 días vista.....	p.	00'00
» 4 la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	33'00
París a 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	00'00
» cheques.....	p.	31'20
» 4 la vista.....	p.	1'61
Berlin, cheque.....	p.	1'61

Bolsa de Barcelona

Efectos públicos		
	Por 100	Dinero Papel
Interior fin de mes.....	04'00	73'70 73'75
Cap. prov. Amort. cont.....	05'00	00'00 00'00
» fin mes.....	05'00	94'70 94'75
Empréstito municipal.....	06'00	

Acciones

Banco Hispano Colonial.....	000'00	000'00
Catalana Gral. de Crédito.....	61'00	62'50
de Crédito Mercantil.....	00'00	60'00
Ferrocarril Orense.....	30'70	30'75
» Norte.....	61'05	61'15
» M. Z. y Alicante.....	97'30	97'40

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia.....	5	104'00
» id. Almansa.....	5	104'00
» S. J. Abadesas.....	3	76'50
» T. B. Francia.....	4'50	400'85
» T. B. Francia.....	2'25	58'60
» M. Z. Alicante.....	4'60	99'65
M. Z. y A. Ser. A. Valladolid & Ariza.....		102'65
Madrid-Barcel. (Directos).....	2'25	00'00
Ferrocarril M. & B. R. Roda.....	2'25	57'50
Tarr. Bar. F.ª (no hipotec.).....	4'25	
Gras Val. Alm. (no adher.).....	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas.....	3'00	74'75
Orempes.....	3'00	50'15

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

El Conflicto de Cádiz

Madrid 16, 10'30 m.
Telegrafían de Cádiz lo siguiente: El conflicto obrero se agrava. El gobernador civil reconoce que entre los obreros del campo empeora la situación.

En Arcos es donde la huelga reviste más graves caracteres. Apenas hay noticias de Arcos, pero el gobernador sabiendo que allí la huelga se extiende, envía fuerzas de la Guardia civil.

Se ha dicho que algunos anarquistas que acudieron a Cádiz han desaparecido, suponiéndose que recorren varios pueblos haciendo propaganda.

El gobernador cree que los labradores están poco dispuestos a ceder en sus aspiraciones y está decidido a ir a la zona en donde mayor es la agitación obrera.

Fallecimiento de la marquesa de Loring.
11'40 m.

Un telegrama de Málaga ha traído la noticia de que esta mañana falleció, rodeada de sus hijos, la madre política del Sr. Silvela, señora marquesa de Loring.

Detención de anarquistas

11'53 m.

Se confirma en un despacho oficial la noticia de que en Jerez fueron detenidos varios anarquistas que llegaron allí procedentes de La Línea.

La banda municipal de Barcelona.

12'37 t.

Despachos de Zaragoza dan cuenta de la llegada de la banda municipal de Barcelona a aquella capital.

El pueblo zaragozano, en prueba de cortesía, espera la ocasión de tributar ovaciones a la reputada banda barcelonesa.

Después de la entrega al alcalde de Zaragoza, del Mensaje que a aquel Ayuntamiento envía el de Barcelona, la banda dará en la Plaza de toros, esta tarde, el anunciado concierto.

Hallazgos de explosivos

2'35 t.

Telegrafían de La Línea:

En un patio del huerto de San Pedro de Alcántara, treinta Guardias civiles al mando de un oficial—que acudieron allí efecto de una denuncia—practicaron un registro y encontraron enterrados muchos cartuchos, sustancias explosivas, balas de varios calibres y documentos de interés.

Dícese que a este reconocimiento seguirán otros.

Se ha reconcentrado la Guardia civil en los lugares inmediatos.

Dos mujeres han sido detenidas.

Del Consejo

5'14 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

El ministro de Gracia y Justicia, interrogado acerca del asunto relativo a las cartas de los Prelados, motivadas por las noticias de la suspensión de varias diócesis, ha dicho que no tratará de esa cuestión, pues aquellas cartas van dirigidas al rey.

El ministro de Estado dará cuenta de cuanto se refiere al viaje del rey de Portugal y de las disposiciones que dió para que representantes de la autoridad dedicasen las debidas atenciones al representante de la República Argentina que ha viajado a bordo del «Reina Cristina».

El ministro de Marina presentará una disposición para que se adquieran materiales necesarios para reparaciones de barcos, sin previa subasta.

El general Weyler lleva el proyecto de fuerzas militares para el próximo año.

El señor Suárez Inclán presentará a sus compañeros los proyectos relativos al crédito agrícola, a la construcción de pantanos y canales y a las obras del puerto de Llanes.

El ministro de la Gobernación lleva al Consejo el proyecto de reforma de la ley de seguridad.

El señor Rodríguez dará cuenta de la que proyecta en la cuestión del «affidavit».

«El Correo»

5'20 t.

Este periódico en el fondo que publicará esta noche trata de la cuestión de los presupuestos y alude a la importancia que ha de tener la discusión que se sostenga en las Cámaras sobre ese tema.

«El Español»

5'30 t.

Este colega comenta el discurso que el Sr. Sagasta pronunció ayer en el Consejo celebrando con el rey.

Censura los principales conceptos de dicho discurso y dice que lo expuesto por el jefe del Gobierno es como un juego peligroso de política.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 73'52
Fin próximo, 00'00
Francos, 30'85
Libras, 32'86
Empréstito nuevo, 94'60

Fallecimiento

6'5 t.

Telegrafían de Murcia que ha fallecido el exalcalde D. Julián Pagan, persona muy conocida y estimada en aquella capital.

La salud de Sagasta

6'10 t.

Se ha hablado hoy de una indisposición del Sr. Sagasta. Lo que hay de cierto es que hace cinco ó seis días tuvo dicho ilustre personaje un ataque de disnea que le privó del sentido algunos minutos.

Luego se repuso y continúa perfectamente.

Más del Consejo

6'15 t.

En el Consejo de ministros, además de los asuntos que hemos dicho antes,

se tratará de la combinación de gobernadores y de las candidaturas para los puestos de vicepresidentes del Congreso, uno de los cuales quedó vacante por desempeñar el cargo de ministro de Agricultura el Sr. Suárez Inclán.

Dichas vicepresidencias se correrán como ya dijimos.

Hay la impresión de que el Gobierno tendrá las Cortes abiertas todo el tiempo que quieran las oposiciones.

El proyecto de crédito agrícola que lleva el ministro de Agricultura se basa en otros de los señores Moret y Montero Ríos.

En cuanto a las obras hidráulicas, si las Cortes aprueban los planes del Gobierno, comenzaría inmediatamente ocho grandes construcciones.

Se invitaría a los pueblos a quienes interesa para que hicieran estas obras auxiliándolos el Estado.

De no poder así, se sacarían a subasta.

En último término, la haría el Estado imponiendo a los regantes un canon.

Nota del Consejo

10'35 n.

Ha terminado el Consejo de ministros que ha sido bastante laborioso, habiendo durado más de cuatro horas.

Se ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Se han aprobado, entre otros expedientes de menos interés, uno fijando en cien mil hombres las fuerzas que han de componer el ejército permanente para mil novecientos tres.

Otro, para la subasta de las obras que se han de efectuar en el puerto de Llanes.

El del crédito necesario para las reparaciones que se han de practicar en el cuartel de San Roque (Cádiz).

El de la adquisición de los víveres para el suministro de los hospitales militares de Mahón, Palma y Badajoz.

El Sr. Sagasta ha leído un telegrama recibido de Vigo en que se exponen ciertas diferencias relacionadas con la pesca.

Se acordó contestar se cumplan cuidadosamente las resoluciones que se adopten sobre este asunto.

Se ha enterado el Consejo de las comunicaciones oficiales detallando lo ocurrido en La Línea, cuyos sucesos parece tienen conexión con la protesta intentada por algunos elementos en Sevilla y con la huelga que se anuncia en Jerez.

En vista de todo esto, los ministros creen que se impone la necesidad de atender preferentemente las cuestiones relacionadas con el orden público.

El ministro de la Gobernación ha expuesto su pensamiento sobre los proyectos de la reforma electoral y de la ley de seguridad.

En la primera tienda a reparar de los Ayuntamientos todas las funciones de carácter político a fin de evitar los amaños del censo y de las mesas electorales.

Formará el censo el Instituto Geográfico utilizando los datos que les suministre las oficinas del registro civil y de los ayuntamientos.

Las listas electorales adquirirán el carácter de permanentes, haciéndose anualmente las oportunas inclusiones y exclusiones.

Las audiencias provinciales formarán las listas de los mayores contribuyentes, a quienes se conferirá con carácter de obligatorio la presidencia de las mesas electorales.

Respecto los demás elementos que intervienen en la elección prefiérese consultar la opinión de todos los partidos políticos antes de tomar ningún acuerdo que modifique la vigente ley.

En el proyecto de ley de seguridad y orden público se resumen varias disposiciones hoy en uso.

Uno de sus capítulos se refiere a la reglamentación de la venta y uso de armas, al ejercicio de la industria de materias nocivas, espectáculos públicos, manera de prevenir los incendios del campo, agencias anunciadoras y vendedores ambulantes.

Comprende también dicho capítulo algunas disposiciones aplicables a las personas extranjeras calificadas de peligrosas ó no domiciliadas, mendigos, prostitutas y vagos. A los penados en libertad y reincidentes en un delito, podrán las Autoridades vigilarlos y fijarles la residencia, previo acuerdo de los tribunales ordinarios. De este acuerdo podrá apelarse ante la Audiencia.

Confíase que el nuevo reglamento de policía dará mayor desarrollo a esta institución.

Los demás ministros informaron que someterán a las Cortes los siguientes proyectos.

Reforma del código penal, registro civil, ley de Asociaciones, crédito agrícola, bases de Instrucción pública y otros relativos a Hacienda.

Conservadores disgustados

11 n.

Ha producido desagradable impresión entre los conservadores la resolución del Sr. Silvela favorable a los candidatos gamacistas que obtan a senadurías vacantes en Valladolid postergando al conservador Conde de Bolaños.

Conflicto obrero

11 n.

La sociedad de obreros panaderos ha acordado promover huelgas parciales caso de que los patronos se nieguen a satisfacer sus peticiones.

EXTRANJERO

Bolsa de París, apertura

París.—3 por 100, 100'10.
Exterior español, 88'40.
Norte España, 224.
Zaragoza, 355.

Bolsa de París, Cierre

París.—3 por 100, 100'20.
Exterior español, 88'20.
Norte España, 224.
Zaragoza, 357.
Francos, 30'96.
Libras, 33'12.

MENCHETA.

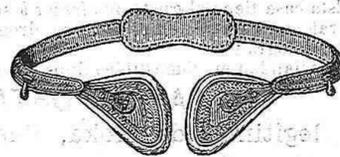
ÚLTIMA HORA

Regreso de la Comisión

A la una de esta madrugada ha regresado de Reus la Comisión que pasó de Tarragona a la vecina ciudad a saludar al Sr. Nuncio de Su Santidad Monseñor Ripaldini.

Nuestros amigos han llegado muy bien impresionados de la entrevista celebrada con dicho respetable señor.

Imp. de LA CRUZ, Méndez, Núñez, 5



IMPORTANTÍSIMO a los Herniados (TRENCAIS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencais) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar a cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma a construcción apropiada a la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido a consultarme creídos de estar herniados (trencais) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausules de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cauchuc para la completa curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.
FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSÉ PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

Academia preparatoria

PARA LA CARRERA DE MAESTRAS, DIRIGIDA POR

D. Angel Martínez

Catedrático auxiliar del Instituto

de enseñanza general y técnico

Esta academia cuenta con personal competente para explicar las asignaturas correspondientes a todos los cursos.

Para detalles dirigirse al Director,

Unión, 6, 3.º—Preios médicos.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE

Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA

Externo, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista

Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Gratis a los pobres

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol?
Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente?
Acudid á la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante?
Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**
Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado.
Pídate en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador **Rhum Quina Chambeau. CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.
Agua florida Cardona, para hermosar y refrescar el cutis.
Centro de **especialidades fotográficas**, últimas novedades de aparatos y demás accesorios.
Se dan instrucciones y laboratorio á disposición de los clientes.
Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westcorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación á cristales de colores.
Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.—Tarragona

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE
EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos
Todo á precios sumamente reducidos

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas á estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.
Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5'41—6'03—7'51—12'21—18'59.

Llegadas á Reus

6'59—8'11—11'27—14'06—22'15.

Salidas de Reus para Barcelona

4'53—7'05—8'41—12'07—14'14—19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32—13'35—15'36—19'57—21'44.

LINEA DIRECTOS

Trenes ascendentes.

Salidas de Barcelona

6'01—9'47—12'35—14'26—19'26.

Llegadas á Reus

11'30—13'05—17'32—19'11—21'38.

FUMADORES
Las personas de gusto prefieren á todos los demás el papel de hilo puro, marca **ETI INEGRITO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. **Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta.**
PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS
Depósito único en España.
EDUARDO GAVARRRO.—Santa Ana, 17, Reus

Lecitina de huevo
Agua de azahar triple
Levadura de cerveza
Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT**
Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

Droguería y Ultramarinos

DE
JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clases y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso é idóneo para la realización de las enseñanzas á que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas á los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, etc., sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias
POR MAYOR. Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos
M. Dalmáu Oliveres
Paseo de la Industria, Letra B.
Barcelona

Emulsión Nadal

Única que contiene 80 por 100 de aceite puro de hígado de bacalao y los glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa.

Es la mejor y más agradable

Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona. Analizada por los doctores Bonet, catedrático de farmacia de Madrid, y Codina Langlin, de Barcelona. Es el mejor y más agradable alimento concentrado, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida de los dientes; necesario á los niños, embarazadas y personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, Escrofulas, Raquitismo, Linfatismo, Dolores, Diabetes; aumenta la leche y el vigor.

El aceite es recibido directamente de Noruega, clase extra (no congelable); emulsionado con maquinaria moderna y fuerza motriz. Es una crema fluida, blanquísima y homogénea. Se conserva indefinidamente.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

AL POR MAYOR: CENTROS DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA
INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50 "